

## **Oficinas de prensa para la comunicación de la ciencia: Entre lo local y lo global**

Rosalba Namihira Guerrero  
Instituto de Investigaciones Biomédicas  
[namihira@biomedicas.unam.mx](mailto:namihira@biomedicas.unam.mx)  
[www.biomedicas.unam.mx/noticias\\_gaceta.htm](http://www.biomedicas.unam.mx/noticias_gaceta.htm)

Palabras clave: Oficinas de prensa, comunicación de la ciencia, comunicación científica pública.

\*Resumen: Las oficinas de prensa especializadas en comunicación de la ciencia pueden contribuir a una mejor retroalimentación entre las esferas académica, política y social –a través del uso de los medios masivos de comunicación–, y así facilitar el diálogo dirigido a la definición de valores usos y políticas del conocimiento científico, en ámbitos tan diversos como los de salud, innovación tecnológica, medio ambiente, agricultura, energía, educación, etcétera, convirtiendo a la ciencia en un valor social apreciado y exigido, que contribuya al desarrollo nacional. A través de su trabajo, las oficinas de prensa pueden coadyuvar a disminuir la tensión entre ciencia local y ciencia global, al analizar los avances científicos y las repercusiones de la aplicación de los desarrollos tecnológicos derivados de ellos en la sociedad, así como presentar alternativas locales, ya que si bien vivimos en un mundo globalizado, la distribución de los beneficios y perjuicios de la aplicación del conocimiento no es homogénea, como tampoco lo son las necesidades nacionales.

La difusión y divulgación del trabajo y del pensamiento científico pueden dotar a las sociedades de mayores y mejores elementos para la toma de decisiones adecuadas a su realidad particular, dentro de un mundo globalizado.

Las instituciones de educación superior (IES), como generadoras de conocimiento, juegan un papel muy importante. Con base en la experiencia de la oficina de Prensa y Difusión del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, se propone que al interior de las IES, existan oficinas de prensa especializadas que permitan, por un lado, generar información sobre sus tareas científicas, dirigida a los sectores responsables de la toma de decisiones para su fomento y utilización, así como a los medios de comunicación de masas y, por el otro, crear conciencia e incentivar a los investigadores a participar en tareas de difusión y divulgación. En este sentido, la difusión y la divulgación de la ciencia se convierten en una obligación institucional, exigida por sectores cada vez más diversos.

La comunicación de la ciencia en las oficinas de prensa debe resaltar, además de los valores epistémicos, los de la técnica y la tecnología, los valores económicos, junto con los valores ecológicos, humanos, políticos, sociales y éticos que involucra, así como el contexto en el que se genera, lo que puede lograrse conjuntando la difusión y la divulgación científica con el ejercicio y los valores periodísticos.

Si bien el periodismo científico en México se ha practicado desde hace mucho tiempo, las oficinas de prensa dedicadas a generar información para los periódicos y los medios electrónicos, no se han dado en nuestro país con ese propósito específico, y, aunque la comunicación se ha visto hasta hace poco como un privilegio de las instituciones, cada vez más se está convirtiendo en una obligación, pues la actividad científica y sus aplicaciones repercuten de manera creciente en la sociedad como lo muestran los casos de la investigación con células madre, el desarrollo y experimentación con organismos transgénicos y el uso de nanopartículas, entre otros.

Las oficinas de prensa especializadas en comunicación de la ciencia pueden contribuir a una mejor retroalimentación entre las esferas académica, política y social, a través del uso de los medios masivos de comunicación, y así facilitar el diálogo dirigido a la definición de valores usos y políticas del conocimiento científico,

en ámbitos tan diversos como los de salud, innovación tecnológica, medio ambiente, agricultura, energía, educación, etcétera, convirtiendo a la ciencia en un valor social apreciado y exigido, que contribuya al desarrollo nacional. A través de su trabajo, las oficinas de prensa pueden coadyuvar a disminuir la tensión entre ciencia local y ciencia global, al analizar los avances científicos y las repercusiones de la aplicación de los desarrollos tecnológicos derivados de ellos en la sociedad, así como presentar alternativas locales, ya que si bien vivimos en un mundo globalizado, la distribución de los beneficios y perjuicios de la aplicación del conocimiento no es homogénea, como tampoco lo son las necesidades nacionales.

La difusión y divulgación del trabajo y del pensamiento científico pueden dotar a las sociedades de mayores y mejores elementos para identificar y plantear sus problemas, así como para tomar decisiones adecuadas a su realidad particular, dentro de un mundo globalizado.

Las instituciones de educación superior (IES), como generadoras de conocimiento, juegan un papel muy importante en esta tarea y las oficinas de prensa especializadas al interior de éstas pueden contribuir a tender un puente entre ciencia y sociedad.

Con base en la experiencia de la oficina de Prensa y Difusión del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, se propone que al interior de las IES, existan oficinas de prensa especializadas que permitan, por un lado, generar información sobre sus tareas científicas, dirigida a los sectores responsables de la toma de decisiones para su fomento y utilización, así como a los medios de comunicación y, por el otro, crear conciencia e incentivar a los investigadores a participar en tareas de difusión y divulgación. En este sentido, la difusión y la divulgación de la ciencia se convierten en una obligación institucional, exigida por sectores cada vez más diversos.

Las oficinas de prensa especializadas en comunicación de la ciencia deben operar con un concepto distinto al de las oficinas de prensa tradicionales, en el sentido de dejar de promover la imagen de los funcionarios y la burocracia institucional, para pasar a comunicar los resultados de la investigación y sus posibles repercusiones sociales, a fin de dotar a la opinión pública de elementos que le

permitan participar en su uso, fomento y la regulación de su aplicación, cuando así se requiera.

Las oficinas de prensa deben resaltar, además de los valores epistémicos, los de la técnica y la tecnología, los valores económicos, junto con los valores ecológicos, humanos, políticos, sociales y éticos que involucra, así como el contexto en el que se genera, lo que puede lograrse conjuntando la difusión y la divulgación científica con el ejercicio y los valores periodísticos.

La oficina de prensa especializada en las instituciones de educación superior permite un balance entre la información científica y la emitida por las oficinas de prensa de las grandes compañías transnacionales que generan publicidad para introducir al mercado nuevos productos, anteponiendo el interés empresarial al social.

En México el periodismo científico se ha practicado desde hace ya algún tiempo, pero las oficinas de prensa dedicadas a generar información de carácter científico para los periódicos y los medios electrónicos, no se han dado en nuestro país, lo que resulta cada vez más apremiante, pues la actividad científica y sus aplicaciones repercuten de manera creciente en la sociedad, como lo muestran los casos de la investigación con células madre, el desarrollo y experimentación con organismos transgénicos y el uso de nanopartículas, entre otros.

Nuestra experiencia al frente de la oficina de Prensa y Difusión (OPD), creada desde octubre de 1994 en el Instituto de Investigaciones Biomédicas, nos indica que este tipo de estructuras permiten posicionar a las dependencias en el centro de la comunicación científica pública de manera oportuna y cubrir tanto la agenda científica como la social, a nivel nacional e internacional.

A través de su OPD, el Instituto de Investigaciones Biomédicas mantiene su presencia en los medios, tanto con información acerca de las investigaciones y logros de sus académicos, como con opinión acerca de las repercusiones de la actividad científica y académica, pasando por diversos tópicos de interés para los medios.

La OPD proporciona a la Dirección General de Comunicación Social (DGCS) de la UNAM en todo momento, información para la elaboración de boletines acerca de

la actividad científica. Durante el conflicto estudiantil universitario de 1999-2000, y durante el cambio de la administración central, la OPD ofreció a la DGCS de la UNAM, información para los medios, orientándola sobre especialistas en diversos temas biomédicos y otros afines, concertando entrevistas para reporteros internos y externos y organizando conferencias de prensa sobre diversos tópicos de actualidad.

Esto llevó a la conformación de un Comité de Comunicación en el que participan responsables de las áreas de difusión, o bien los secretarios académicos de las facultades, escuelas, centros e institutos; sin embargo, consideramos que hasta ahora sólo unos cuantos, como los institutos de Astronomía o Ciencias Nucleares, cuentan con periodistas científicos, y ello marca una importante diferencia en el desempeño de su función.

En nuestro caso particular, el conocimiento y manejo de las habilidades periodísticas nos permite, por un lado, estar al tanto de los acontecimientos nacionales e internacionales y detectar aquellos que pueden relacionarse con las actividades de nuestro instituto, como es el caso, por ejemplo, de la investigación, legislación y consideraciones éticas acerca de la investigación con células madre, de ahí que podamos saber qué investigadores tienen conocimiento científico al respecto, interesarlos en conocer las distintas cuestiones involucradas, proporcionándoles información al respecto e invitándolos a explicar los procedimientos o emitir opiniones informadas en diversos foros o a los medios de comunicación. De esta manera, nuestros investigadores han participado en conferencias públicas, de prensa, entrevistas y programas televisivos y radiofónicos sobre temas como el bioterrorismo, la tuberculosis, el VIH, la clonación, la contaminación por metales pesados, el tabaquismo, la depresión, etcétera. Asimismo, han explicado a los medios sus distintos proyectos y líneas de investigación cuando obtienen donativos o premios por ellos.

Consideramos que esta actividad nos permite también expresar nuestros puntos de vista sobre política científica o de salud cuando es necesario, ya que para nuestros investigadores la difusión y divulgación del conocimiento ha pasado a constituirse en uno de los componentes inherentes a la actividad científica. Es decir, ha habido un cambio entre la concepción de que su tarea debe ser solamente

comprendida y evaluada por sus pares, hacia una de que debe ser conocida y aprovechada por la sociedad en su conjunto, y no sólo por sus productos tecnológicos, sino por las formas de pensamiento que requiere su desarrollo.

Los medios, por su parte, reconocen en nuestra oficina a una fuente confiable y oportuna de orientación e información, que no se restringe a la promoción de sus investigadores, sino de la ciencia que se genera en nuestro país, así como a la contextualización de los acontecimientos que tienen lugar en todo el mundo en el ámbito científico, particularmente el relacionado con el área biomédica.

La evaluación de nuestro trabajo durante más de cinco años, nos ha permitido observar varias de sus características.

Comparada con oficinas de prensa de otras instituciones mexicanas, como la de la Academia Mexicana de Ciencias, resalta el hecho de que la temática abordada por Biomédicas está mucho más relacionada con la investigación que con la política científica, aunque ésta no se encuentra ausente.

Otra característica es que, comparada con otros institutos de investigación que no cuentan con oficina de prensa, la participación de nuestros investigadores es mucho más frecuente y variada, así como la temática abordada.

Un instrumento clave para nuestras tareas de difusión es la publicación *Gaceta Biomédicas*, iniciada en enero de 1995, con un tiraje de mil ejemplares y cuatro páginas a tres tintas, la que actualmente alcanza 4 mil 500 ejemplares y 16 páginas a todo color. Esta publicación, nos permite estar presentes en dependencias universitarias e instituciones afines, como son otras universidades, el Sector Salud, las industrias químico-farmacéutica y alimentaria, las Cámaras de Diputados y Senadores, particularmente las Comisiones de Salud y de Ciencia y Tecnología. Asimismo, nuestra versión electrónica, actualmente suma más de dos mil 500 visitas mensuales. Nuestra alerta electrónica registra más de 900 suscriptores, que van desde alumnos de licenciatura hasta funcionarios públicos, ejecutivos, médicos, amas de casa y periodistas, tanto nacionales como extranjeros, encontrándose entre ellos ciudadanos canadienses, venezolanos, cubanos, norteamericanos, peruanos, colombianos, entre otros, así como de toda la República Mexicana.

Nuestro portal permite al público conocer a detalle las investigaciones que se realizan en Biomédicas, así como noticias científicas comentadas con detalle por nuestros investigadores, de manera confiable y precisa. El sitio resulta particularmente útil para estudiantes desde el bachillerato hasta el posgrado, ya que en él pueden ubicar a investigadores que trabajan líneas científicas que son de su interés, ya sea para elaborar trabajos escolares o para encontrar tutores o directores de tesis afines a sus proyectos.

El público en general también ubica a través de nuestro portal, noticias e investigadores relacionados con aspectos que les interesan, como son el desarrollo de nuevas terapias, medicamentos o procesos industriales. En este punto, es importante destacar que la lectura de nuestra información permite al lector percatarse de que la investigación es un proceso largo, que requiere de varias etapas, y que sus resultados no siempre llevan a la obtención de un producto de uso inmediato, sino que en muchas ocasiones se trata de conocimiento que permite entender de mejor manera la realidad, que constituye una pieza de un gran rompecabezas y que en ocasiones viene a contradecir supuestos establecidos. Lo interesante es que el público empieza a buscar en la ciencia respuestas a sus inquietudes, encuentra lugares en donde sus preguntas pueden ser respondidas y se familiariza con las instituciones que generan conocimiento en nuestro país. A su vez, los investigadores empiezan a darse cuenta que al público le interesa la ciencia, que busca respuestas en ella y que uno de sus deberes es dar a conocer su trabajo más allá de sus pares.

*Gaceta Biomédicas* también permite ventilar asuntos colaterales relacionados con la práctica científica, como son la ética en la práctica científica, en la experimentación con animales y en seres humanos, la legislación, las necesidades, vinculación y conflicto de intereses con la industria, las nuevas formas de organización del trabajo científico, la filosofía de la ciencia, entre otros.

En resumen, la oficina de Prensa y Difusión del Instituto de Investigaciones Biomédicas permite, además de comunicar la ciencia al público, introducir la agenda social y las tendencias mundiales de la investigación a la práctica científica y docente de nuestros investigadores y estudiantes; orientar a los medios sobre las fuentes

más documentadas para abordar distintos temas científicos y a los investigadores sobre cómo establecer un diálogo fructífero con los medios y, a través de ellos, con la sociedad.

\*Bibliografía.

**Namihira** G.R. (2006) "Las oficinas de prensa como herramientas para la comunicación de la ciencia en las instituciones de educación superior en México". Tesina. Facultad de Filosofía y Letras, Dirección General de Divulgación de la Ciencia, Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM, 100 p.